

Acuerdo de 20 de octubre, confiriendo un grado militar.

El Gobierno:

En atención à las aptitudes méritos y servicios prestados á la República en la última campaña por el Teniente don Gaspar Corea; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Confíerese el grado de Capitan de las milicias de la República al Sr. Teniente efectivo don Gaspar Coreo, vecino de Chinandega,

2º Extiéndasele el despacho de ley, y comuníquese. Managua, octubre 20 de 1864. — Martínez.
